

Hoy, en la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Adicciones

El PP reclama un estudio del consumo de hipnosedantes durante la pandemia del COVID

- El senador Francisco Fernández afirma que durante el estado de alarma “la dispensación de ansiolíticos se ha incrementado entre un 10 y 15%”
- Recuerda que los hipnosedantes son la tercera adicción de los españoles, después del alcohol y del tabaco
- Asegura que este tipo de fármacos “jamás deberían ser tomados sin prescripción y supervisión médica

28, diciembre, 2020.- El senador del Grupo Parlamentario Popular por Ourense, Francisco Fernández, ha reclamado al Gobierno, en una moción debatida en la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Adicciones, la elaboración de un estudio exhaustivo sobre el incremento en el consumo de hipnosedantes durante la pandemia por COVID 19 y así poder conocer las causas y sus efectos en la población.

Además, la iniciativa de los populares pide al Ejecutivo “realizar una campaña de información y sensibilización a la población, alertando del riesgo del consumo abusivo de estas sustancias sin el preceptivo control y seguimiento médico y de sus posibles efectos a largo plazo”.

Durante su intervención en la Comisión, Francisco Fernández ha explicado que los hipnosedantes, principalmente las benzodiazepinas, sólo deben consumirse bajo prescripción médica, “aunque muchas veces se prolongan en el tiempo más allá de esta recomendación, generando una serie de riesgos para la salud de la población, como es el un aumento de más del 40% del riesgo de caídas en ancianos tratados con benzodiazepinas”.

El senador del PP ha asegurado que hay que “actuar ante el problema de salud pública que suponen estos medicamentos”, ya que durante el estado de alarma “la dispensación de ansiolíticos en farmacia comunitaria con cargo al Sistema Nacional de Salud se ha incrementado entre un 10 y 15%”.

Así mismo, Fernández ha señalado que los hipnosedantes son la tercera adicción de los españoles, después del alcohol y del tabaco. “Son fármacos que producen un efecto calmante, relajante, reducen la ansiedad y producen cierto adormecimiento, pero tienen efectos adversos, como somnolencia y ataxia, que en la mayoría de los casos se deben a su consumo prolongado”, ha subrayado.

“Si hablamos de sustancias psicoactivas, ya sean legales o ilegales, se detecta que ha habido un vuelco en su consumo y, todo ello, se ha agravado por la situación de fatiga pandémica que vivimos, y en la que una parte significativa de la población está experimentando impactos emocionales originados por despidos, problemas de convivencias o duelos, por citar algunos de ellos, que favorecen el incremento del uso de medicamentos hipnosedantes”, ha destacado.

GPP SENADO

En este sentido, el senador popular ha recordado el estudio realizado en España entre los años 2000 y 2012, que evidenció un aumento del 57,4% en el consumo de ansiolítico e hipnóticos; así como el estudio EDADES del Ministerio de Sanidad, publicado el pasado 21 de diciembre, que estima que el 4,3% de la población mayor de 64 años, más de 400.000 personas, sufre trastornos ocasionados por el consumo de hipnosedantes.

Por este motivo, Francisco Fernández ha afirmado que este tipo de fármacos “jamás deberían ser tomados sin prescripción y supervisión médica, porque pueden crear tolerancia y posteriormente dependencia”, aunque ha puesto de manifiesto que un 1,3% de la población lo toman sin prescripción médica.

Por último, el senador del PP por Ourense ha remarcado el compromiso de su partido por atajar este problema y ha demandado “respuestas viables y que aprovechen los recursos sanitarios disponibles para solucionarlo, por eso les pido el apoyo a esta moción”.